



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

0540/23

SALTA, 04 MAY 2023

RES. H. N°

Expte. N° 4128/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Comité Académico de la carrera Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas tramita la inscripción condicional de estudiantes en la carrera de referencia;

CONSIDERANDO:

Que tales personas han presentado constancia provisoria de título en trámite correspondiente a carreras de grado de cuatro años de duración provenientes de la Escuela Provincial de Bellas Artes "Tomás Cabrera" N°6002;

Que las autoridades de la carrera aconsejan "aceptar la incorporación de los interesados y recomienda que presenten copia del título ni bien sea posible, para poder confirmar la inscripción como estudiantes de la carrera", y;

Que la Dirección del Departamento de Posgrado otorga el visto bueno a la solicitud;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 098/23 hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 02/05/23)

RESUELVE:

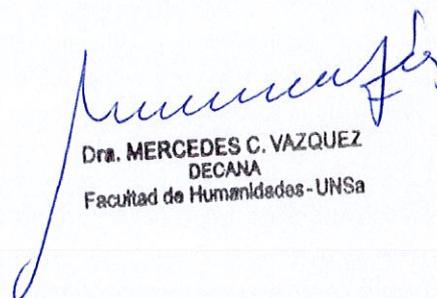
ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la admisión condicional de las siguientes personas, quienes deberán presentar indefectiblemente título definitivo y analítico respectivo para tramitar su admisión definitiva en la Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas:

- Andrés Cardozo Zalazar, DNI N°37.777.597
- Mariana Aldana González, DNI N°40.524.223
- Javier Fernando Mamani Silisque DNI N°42.286.805
- Santiago Cristian Reyes, DNI N° 39.890.364

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a las personas mencionadas en el artículo que antecede, Boletín Oficial, Maestría en Estudios en Culturas y Artes Contemporáneas y Dpto. Posgrado.-


M. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa